RADICADO No. 05266-31-10-002-2021-00310-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Veinte de enero de dos mil veintidós

PONGASE EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante, respuesta allegada al proceso por BANCOLOMBIA S.A.

Se advierte que, para acceder a la documentación deberá consultar el expediente virtual que se encuentra en la plataforma One Drive de este Juzgado; en caso de no tener acceso al expediente deberá solicitar que se le comparta el vínculo del proceso en el correo institucional j02fenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ
JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 03 Fijado hoy, 21 de enero de 2022, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.

María Mónica Mercado Salazar
Secretaria

D.G